

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EQUITRADE COMPAÑÍA LIMITADA CIA LTDA"
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Jorge Páez N47-373 y Gonzalo Salazar, siendo las doce horas treinta minutos se encuentran reunidos los Señores: ROCIO DEL PILAR TORRES CORREA CI #1707536239 SOCIO CON EL 49% DE ACCIONES, DARWIN ERNESTO TORRES GARCES CI # 1716685318 SOCIO CON EL 50% DE ACCIONES Y LUIS GERMAN TORRES SALGADO CI #1701604173 CON EL 1% DE ACCIONES, todos ellos ECUATORIANOS y socios de la Compañía "EQUITRADE CIA. Ltda." De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la señora ROCIO DEL PILAR TORRES, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de socios, al amparo de lo previsto en la ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver el siguiente y único punto del día:

Punto Único: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019. Preside la sesión el señor LUIS GERMAN TORRES SALGADO, presidente de la compañía, y, actúa como secretaria de la misma la señora Rocío Del Pilar Torres Correa.

El señor presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los socios concurrentes, y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar el punto antes propuesto.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores SOCIOS MENSIONADOS.

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar el punto propuesto, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de los socios de EQUITRADE COMPAÑIA LIMITADA, y dispone que se inicie a tratar el único punto de orden del día siendo las trece horas con treinta minutos.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019 de la compañía EQUITRADE CIA LTDA.

El sr. Darwin Torres Garcés Gerente de la Compañía explica y detalla los Estados Financieros del periodo 2019 y pone en consideración de los socios entregando a cada uno , el Balance General y el Balance de Perdidas y Ganancias y la Conciliación Tributaria para que con su explicación y razones ,se analice y se apruebe o desaprobe la misma.

RESOLUCION.- La Junta General Universal en forma unánime y por naturaleza todos y cada uno de los socios concurrentes, dan por aprobado y aceptado los Estados Financieros del periodo 2019 de EQUITRADE CIA LTDA.

Por haberse tratado el punto para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General de Socios, el señor presidente pide que, por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, la misma es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes firman en el lugar y fecha antes indicados, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

Firman en cuerdo total.



Sr. Luis Germán Torres Salgado
PRESIDENTE



Sr. Darwin Ernesto Torres G.
GERENTE GENERAL



Sra. Rocio Del Pilar Torres Correa
SECRETARIA